

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 843/1966, de 31 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don José María Luque Cuenda, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por nombramiento para otro cargo de don Adolfo Suárez Manteola, a don José María Luque Cuenda, Magistrado de ascenso que sirve su cargo en la Audiencia Provincial de Avila, entendiéndose esta promoción con la antigüedad, a todos los efectos desde el día veinticinco de febrero último, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 844/1966, de 31 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Celso Gimeno Romero, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por promoción de don José María Luque Cuenda, a don Celso Gimeno Romero, Magistrado de entrada que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Zaragoza, entendiéndose esta promoción con la antigüedad, a todos los efectos, desde el día veinticinco de febrero del corriente año, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 845/1966, de 31 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don José Plácido Fernández Viagas, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por fallecimiento de don Luis Quer Rius, a don José Plácido Fernández Viagas, Magistrado de entrada que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Santa Cruz de Tenerife, en el que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad, a todos los efectos, desde el día quince del mismo mes, fecha en que se produjo la vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 846/1966, de 31 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Narciso Rivas Martínez, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo

establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno tercero a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y creada por Orden ministerial de dieciocho de igual mes y año, a don Narciso Rivas Martínez, Magistrado de entrada, que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de La Coruña, entendiéndose esta promoción con la antigüedad, a todos los efectos, desde el día 24 del referido mes, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 847/1966, de 31 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Julio Sánchez Morales de Castilla, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y creada por Orden ministerial de dieciocho de igual mes y año, a don Julio Sánchez Morales de Castilla, Magistrado de entrada en situación de supernumerario, en la que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad, a todos los efectos, desde el día veinticuatro del referido mes, fecha en que se produjo la vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 848/1966, de 31 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Manuel María Rodríguez Iglesias, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas, y vacante por continuar en situación de supernumerario don Julio Sánchez Morales de Castilla, que a ella ha sido promovido, a don Manuel María Rodríguez Iglesias, Magistrado de entrada que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de El Ferrol del Caudillo, en el que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día veinticuatro del referido mes, fecha en que se produjo la vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 849/1966, de 31 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don Pedro Nacher Soler, Juez de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientos ochenta pesetas y vacante por promoción de don Celso Gimeno Romero, a don Pedro Nacher Soler, Juez de término que desempeña el Juzgado de Onteniente, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día veinticinco de febrero del corriente año, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número

diecisiete de Barcelona, vacante por traslación de don José Vidal Fiol.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 850/1966, de 31 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don José Luis Infante Merlo, Juez de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas y vacante por promoción de don José Plácido Fernández Viagas, a don José Luis Infante Merlo, Juez de término que desempeña el Juzgado de Torrijos, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día quince de marzo del corriente año, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número cuatro de Las Palmas, creado por Orden ministerial de dieciocho del mismo mes.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 851/1966, de 31 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don Manuel Conde Pumpido Ferreiro, Juez de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno tercero a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas y vacante por promoción de don Narciso Rivas Martínez, a don Manuel Conde Pumpido Ferreiro, Juez de término que desempeña el Juzgado de Marbella, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día veinticuatro de marzo del corriente año, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Vitoria, creado por Orden ministerial de dieciocho del mismo mes.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 852/1966, de 31 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don Benito Martínez Sanjuán, Juez de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas y creada por Orden ministerial de dieciocho de igual mes y año, a don Benito Martínez Sanjuán, Juez de término que desempeña el Juzgado de Mérida, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día veinticuatro del mes señalado, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número siete de Bilbao, creado por igual disposición reglamentaria.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 853/1966, de 31 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don Manuel Rubido Velasco, Juez de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas y creada por Orden ministerial de dieciocho de igual mes y año, a don Manuel Rubido Velasco, Juez de término que desempeña el Juzgado de Villafranca del Bierzo, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día veinticuatro del mes señalado, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir el cargo de Magistrado de la Audiencia Territorial de Oviedo, vacante por traslación de don Manuel García Miguel.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 854/1966, de 31 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don Luis Mosquera Sánchez, Juez de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas y vacante por promoción de don Manuel María Rodríguez Iglesias, a don Luis Mosquera Sánchez, Juez de término que desempeña el Juzgado de San Lorenzo del Escorial, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día veinticuatro de marzo del actual, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir el cargo de Magistrado de la Audiencia Provincial de Cádiz, vacante por traslación de don Luis Manuel López Mora.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 855/1966, de 31 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don José Alfredo de Diego Luzuriaga, Juez de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno tercero a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas y creada por Orden ministerial de dieciocho de igual mes y año, a don José Alfredo de Diego Luzuriaga, Juez de término que desempeña el Juzgado de Játiva, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día 24 del mes señalado, fecha en que se produjo la vacante, y cuyo funcionario pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Lérida, establecido por la misma disposición reglamentaria.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 856/1966, de 31 de marzo, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don José Lizcano Cenjor, Juez de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticinco de marzo de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad